Barranquilla, 3/1/2023

Doctor:
CARLOS ANDRES LOPEZ BELEÑO
Supervisor del Contrato No. CD-59-2022-4783
Asesor de despacho de Oficina Procesos Contravencionales
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: **INFORME DE GESTIÓN No. 003 CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL TERCER INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Cordial Saludo,

MARÍA ALEJANDRA SERNA VARELA, identificada con C.C. N°. 1.051.668.461 de Mompox - Bolívar, en mi calidad de contratista y dando cumplimiento al Contrato N° **CD-59-2022-4783,** por medio de la presente hago entrega del Informe de Gestión No. 003 correspondiente a las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-59-2022-4783 y cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO".*

Las actividades realizadas fueron:

1. Se realizo el estudio diario de bienes en la plataforma de la oficina de registros de instrumentos públicos para embargos de bienes inmuebles, a 50 infractores para luego ser organizados en un Excel y enviados a la persona encargada de proceder con dicho tramite coactivo.

2. Se realizo el suministro diario de información correspondiente a los mandamientos de pago de los comparendos físicos y sus respectivas notificaciones por medio de correo electrónico a los abogados de la oficina de procesos contravencionales, para ellos poder dar respuesta a los peticionarios.

3. Se realizo el suministro diario de información correspondiente a los mandamientos de pago de las tasas de derecho de transito y sus respectivas notificaciones por medio de correo electrónico a los abogados de la oficina de procesos contravencionales, para ellos poder dar respuesta a los peticionarios.

4. Se realizo el suministro diario de información y envío correspondiente de resoluciones de embargo y sus respectivas notificaciones por medio de correo electrónico a los abogados de la oficina de procesos contravencionales, para ellos poder dar respuesta a los peticionarios.

5. Se realizo informe semanal con envío de la relación de solicitudes realizadas diariamente por los abogados, con respecto a comparendos físicos y tasas de derecho de tránsito.

6. Visita a los bancos para entregar los embargos de la secretaria y validar que hallan sido recibidos a satisfaccion

Atentamente,



MARÍA ALEJANDRA SERNA VARELA
C.C. 1.051.668.461 de Mompox– Bolívar
Tel: 3004678096
CONTRATISTA